

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.3. ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2019-1110** *Resolución por la que se acuerda el depósito de la modificación de los estatutos de la entidad denominada Asociación Centro de Iniciativas Turísticas de Isla, con número de depósito 39000253.*

Se ha presentado, en fecha 5 de febrero de 2018, solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la Asociación Centro de Iniciativas Turísticas de Isla (Depósito número 39000253), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando dicha modificación a la totalidad de sus estatutos. Su ámbito territorial de actuación será Isla y en general el término municipal de Arnüero y el ámbito personal estará integrado por los empresarios, tanto personas físicas como jurídicas, que ejerzan actividades económicas comprendidas en el sector de Hostelería y Comercio en el Ayuntamiento de Arnüero y específicamente en Isla, Cantabria, siendo los firmantes del acta de modificación estatutaria, doña Bernardina Carral Quintana, con DNI número 13679737G y don Saúl Campo Castillo, con DNI 72070928Z, en calidad de presidente y secretario respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1977 de 1 de abril y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

Autorizar el depósito de modificación de los estatutos de la Asociación Centro de Iniciativas Turísticas de Isla en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 6 de febrero de 2019.  
La directora general de Trabajo,  
Ana Belén Álvarez Fernández.

2019/1110